

Guayaquil, 4 de Febrero del 2020

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad.-

En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario Principal de la Compañía **PLASTICRIEGOS S.A.**, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2019, que se resume así:

- 1) Los administradores han cumplido con todas las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de la *Junta General de Accionistas de la Compañía*.
- 2) La correspondencia, libros de Actas de la Junta General de Accionistas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 3) La custodia y conservación de los bienes de la empresa y bienes de terceros bajo responsabilidad de la Compañía son convenientes.
- 4) Expresamos que hemos dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Art.279 de la Ley de Compañías vigente.
- 5) Los procedimientos del sistema de control interno establecidos por la compañía son adecuados.
- 6) Las cifras representadas en los estados financieros al 31 de Diciembre del 2019, guardan relación con las registradas en los libros de contabilidad.
- 7) En mi opinión, la utilidad neta del ejercicio cortado al 31 de Diciembre del 2019 la considero un resultado satisfactorio de acuerdo con las circunstancias actuales del País.
- 8) No se han omitido el conocimiento de los puntos del orden del día en las Juntas Generales de Accionistas.

- 9) La convocatoria a Junta General de Accionistas de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
- 10) En los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de las Compañía se conservan, de acuerdo con la Ley, las listas de asistencia a las mismas.
- 11) Dejo constancia de la colaboración prestada por los funcionarios de la compañía para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,


ING. TATIANA NARVAEZ CAMEJO.
Comisario Principal
C.C. 0923571970